

El Día de Palencia

Anuncios, Esquelas y Comunicados según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 15
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34.

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15.—Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 4 de Agosto de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.257

MADRID

Antaño y hogaño

Dos o tres de los cronistas, antes que críticos, que han hablado del último libro del marqués de Villaurrutia. «La Reina Gobernadora doña María Cristina de Borbón», lo califican de valiente. Es valiente porque condena los excesos del caudillaje militar a la americana y en esta hora, aunque sólo tenga pulsación fuerte, se puede permitir tales condenaciones.

El juicio no puede ser más liviano. El caudillaje militar a la americana—o simplemente a la española—ni lo ha defendido ni lo defiende aquí nadie, ni hay tampoco quien a quienes en algún respecto hayan tenido intención de imitarle. Sería, por consiguiente, de sanditos o de necios pretender herir, un poco aleatoriamente, al Directorio, disparando contra aquél, ya que no existe la menor analogía entre los pronunciamientos militares del siglo XIX, declarados, aunque no siempre con una idealidad, para encubrir frecuentemente un fondo de ambiciones personales, y el alzamiento del 13 de septiembre del 23, que realizó el público anhelo, y el cual sería enormemente injusto ponerle semejantes tasas.

Porque desde el año 1833 hasta el 1896 casi todas las conjuraciones militares tuvieron una finalidad política y un estímulo personal. Naturalmente que no se decía que se buscasen ascensos ni el usufructo de la influencia y del favor. Tal vez creían algunos de buena fe que el estímulo era siempre idealista y generoso y que sacaban las tropas de los cuarteles por la Constitución, por la libertad, por la democracia, por el régimen representativo, o, más exactamente dicho, parlamentario. En la práctica resultaba después que el nuevo había tenido tanta o más parte en el pronunciamiento que el furo. En el movimiento de Septiembre, que trajo lógicamente el Directorio militar, nada acusa esos propósitos y nadie podría, razonablemente, señalarlos.

Por otra parte, la valentía, a nuestro juicio, no está en escribir esas cosas con vistas a lo de hoy, sino en que las escriban olvidando o desprecupándose de las de ayer, pues es evidente que lo que constituye el llamado derecho nuevo y el parlamentarismo, no se introdujeron en España porque ganaran el alma y el corazón del pueblo, convenciéndolo o persuadiéndolo, sino por la imposición de la fuerza, por el caudillaje militarista.

Y, francamente, quienes deben todo lo que en sus ascendentes liberales han sido, o personalmente son, a las andanzas de ese caudillaje, demuestran gran valentía o por lo menos brava ingratitud, atacándolo y menospreciándolo, después que él vistió de pies a cabeza a muchos que sin él habrían continuado desnudos; porque si mentalmente se suprime el repetido caudillaje para no concebir a los generales del Ejército sino consagrados al servicio de la Patria, atentos a las ansias populares, sordos a las solicitudes y halagos de los políticos, de salir las tropas de los cuarteles no fuera para favorecer el escalamiento de presidencias de consejo, o para colocar en ellas a determinados personajes, sino para secundar a los cientos de miles de voluntarios que por un sufragio universal sin trampas ni cartones—porque no los hay donde generosamente se expone la vida y se sacrifica la hacienda—evidenciaban su amor a las instituciones históricas y las gloriosas libertades colectivas.

Seguramente que el libro del señor Villaurrutia, dado lo bien que

éste suele documentarse, la agudeza y donaire de su narración y lo interesante, a veces picante, de la parte anecdótica, tendrá un valor efectivo que no constituyen esas fáciles maezajas que les cuelgan los críticos al principio aladidos, creyendo ver en las manos del ex ministro de Estado y del ex embajador de Su Majestad un estilete que hiere al Directorio. Y no es así. El caudillaje militar de antaño no tiene entronque, ni remoto, con el movimiento militar populárista de ahora. Aquél fué algo político y personal. Este ha sido y no ha dejado de ser apolítico en cuanto ajeno a todo espíritu partidista y eminentemente nacional.

Miguel PEÑAFLO

DE ACTUALIDAD

LA COOPERACIÓN INTELLECTUAL

La comisión de cooperación intelectual de la Sociedad de las Naciones, ha conocido en estos días de una proposición presentada por un académico español, don Julio Casares, habiendo merecido el honor de ser aprobada por unanimidad.

La propuesta del académico español se concretaba a la rectificación de los libros escolares, suprimiendo de ellos las falsedades ofensivas para otras naciones que en los mismos se contengan.

Uno de los principales efectos que este acuerdo ha de producir al llevarse a la práctica, ha de ser el de devolver a la Historia su verdadero concepto y significado.

Ocurre que los libros escolares, y principalmente los de Historia, han sido utilizados para realizar campañas contra determinadas naciones, y ejemplo de ello lo tenemos en lo ocurrido con nuestra Patria, cuya historia aparece totalmente falseada, porque a las naciones les convino la ruina de nuestra Patria, y la manera de conseguirlo fué el crear un odio mundial contra España por medio de la falsedad histórica, y así se consiguió urdir contra España la famosa «leyenda negra», en la cual creen todavía muchos, a pesar de la defensa de nuestra nación, que llevan a cabo muchos escritores extranjeros que han estudiado a España, libres de prejuicios y con verdadero afán de encontrar la verdad.

Y lo mismo que le ha ocurrido a España con el carácter de mundial, ocurre con alguna otra nación en particular, contra la cual se acumulan todo género de falsedades y calumnias en los libros escolares de aquella otra nación, a cuyos intereses convenga mantener entre sus súbditos un espíritu de odio y rencor contra aquélla.

Por estas razones la Historia había dejado de ser «maestra de la vida» y «espejo de verdad» para convertirse en un medio más de servir los particulares intereses de las naciones y aquellos caracteres volverán a adornar a la Historia si se lleva a la práctica la propuesta de don Julio Casares, que ha sido aceptada por la comisión de cooperación intelectual de la Sociedad de las Naciones.

Juan de AVILÉS

FIGURINES MODAS. CASA MORRÓNDO.—Mayor pral. 166.

Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido su servicio interrupciones. Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones.

Admite abonados.—Calle Mayor, 25.

Modestia, señores, modestia

Acotaciones a los escotes ¡Qué desbordamiento hay de modestia en las mujeres!

¡En vano claman contra ellas los buenos y los malos, los seglares y los sacerdotes, los confesores, los preladados, los papas... Puede más la fatua e inconsiderada vanidad femenina que todas las razones y exhortaciones.

¡Oh! ¡qué invasión de indecencias! la ola de la carne femenina se desborda por sobre las playas de la vergüenza. Por fuerza Jesucristo, hijo de una virgen pudorosa, y la Virgen Santísima han de estar muy irritados contra semejante desbordamiento de impudor y desvergüenza.

¿Cómo vas a comulgar?

El otro día se acercaba una señora a comulgar. No debía traer muy bien el traje, cuando al ponerse en la sagrada mesa procuró taparse con la palma de la mano para que no se le viese el pecho.

Pero, señora, ¿qué importa que no la vea el ministro, si la ve Dios? si San Pablo decía que por respeto a los ángeles debían ustedes llevar las cabezas cubiertas, ¿cuánto más los pechos y las espaldas y los brazos?

Un sermón de dos puntos

Por delante de una iglesia se cruzan una señorita bien escotada y dos oficiales de caballería. La señorita, al pasar ante la puerta del templo, se santigua, y uno de los oficiales, con gesto de repugnancia, exclama:

—¡Vaya un descaro el de esta damita! ¡o se santigua y no se va así, o se va así y no se santigua!

¡Profunda verdad! los predicadores que quitan fustigar el descaro del vestir, tienen dos partes para un sermón. La que se santigua, es decir, la que es cristiana no debe ir así; primera parte. La que va así no debe santiguarse, es decir, no es cristiana, no es digna de unirse con la señal de la cruz; segunda parte.

Lentes impertinentes

Iba este señor a quien me refiero en un tranvía, cuando subió a él una señora, o lo que fuere, demasiado escotada. El caballero, que estaba frente por frente de ella, sacó descaramadamente sus lentes y se puso sin reparo a mirarla fijamente en el desnudo pecho.

Claro está, llamó mucho la atención de todos, y puso a la pobre escotada en gran apuro.

Dábale su mujer en el codo, como reprendiéndole su descaro impertinente en fijar así la vista en aquella mujer escotada.

Mas el marido, un poco excitado pero con calma, y de modo que le oyesen muchos, le dijo:

—Mujer, yo creo que cuando ésta se pone así es para que veamos su escote.

La escotada, que tal oyó, procuró escabullirse cuanto antes del tranvía.

Consejo de un joven a su prima

Pero, prima, por Dios, tenemos más respeto. No os confundáis con las mujeres mundanas.

—¿Por qué?
—Porque, en verdad, cuando se os ve en la calle de lejos, sin saber quiénes sois, sino sólo cómo os vestís, no se conoce si sois buenas o malas como ellas, hasta que os acercáis.

dir las mujeres que llaman la atención cuando se presentan muy escotadas. Todos callaban y miraban cortada la conversación.

El sordomudo callaba como todos los demás y con mayor motivo. Bien sabido es que el sordomudo no tiene noción del sonido, y que habla sin saber lo que hace, y por lo mismo no sabe guardar el tono medio ni bajo que solemos guardar los demás.

Pues bien, cuando todos estaban con los labios cerrados, el sordomudo, poniendo la mano en los labios como para que no le oyesen, y acercándose mucho al oído del amigo que junto a él estaba, en voz aguda, chillona, tal que todos la pudieron oír, dijo sin darse cuenta que todos oían:

—¡Ma-las-mu-keres!... Todos se estremecieron; todos se apretaron los labios para contener la risa. Todos pensaron en el modo de salir del grave compromiso en cuanto pudiesen. Todos saltaron del tranvía en la primera parada discrecional; y fué discrecional... la primera que vino.

¿Se os ocurre el mal rato que, en cambio, hubieron de pasar aquellas... señoritas?

Pero ¿no se tenían ellas la culpa? ¿Por qué venir con tales escotes?

Mas ahora, si hubiese muchos sordomudos por las calles, ¿no podrían acaso decir, al ver a muchas mujeres... ¡mujeres malas! ¡Acaso uno que ve a una mujer por vez primera sin conocerla por otra cosa que su vestido, puede juzgar de las mujeres sino por lo que el vestido dice de ellas?

El ejemplo. La librea

La señorita institutriz de una casa grande era recién vendida. Traía el corte y el aire y las maneras... de la otra casa.

Pronto la señora de la casa lo advirtió, y dejando pasar unos días observó que la nueva institutriz había reparado todos sus vestidos, los escotes habían subido, las mangas habían crecido, aun las faldas habían bajado un poco.

¡Oh! ¡el ejemplo de arriba hace mucho! Como la señora y las señoritas eran cristianas de veras y vestían de cristiano, imponían en casa la moda.

La señora alabó a la señorita y le dijo:

—Le agradezco a usted mucho que se haya puesto la librea de nuestra casa sin advertencia ninguna.

—Por qué dice usted eso, señor? No entiendo cuál es la librea de la casa.

—La librea de la casa es la decencia—le contestó la señora,—la modestia cristiana. Vista conforme a la moda, pero más conforme a la modestia.

—Señora, en la otra casa no podía menos; así lo hacían todas.

Todas visten así...

—¡Oh trite argumento! ¡todas van así! —¿Acaso vale nada esa razón?

—¡No desagrades a Cristo! —¡Si todas le desagradas!

—¡No deshonras a la Iglesia! —¡Si todas la deshonran!

—¡No provoques la lujuria! —¡Si todas la provocan!

—¡No andes como una mujer descarada! —¡Si todas andan como ellas!

—¡No desoigas la voz de los Prelados! —¡Si todas la desoigan!

—¡Pues anda y condénate! —¡Si todas se condenan!

Las que están arriba

—¡Oh señoras, las que estéis arriba en los altos puestos de la sociedad! dad ejemplo; ¡poned de moda la decencia en el vestir! ¡Vestid con elegancia, pero con decoro!

R., S. J.

A Tierra Santa y Roma

¡Qué peregrinación tan sugestiva!... Pero ¿quién podrá permitirse ese lujo?... En la próxima Peregrinación Popular, que se verificará del 14 de Septiembre al 12 de Octubre del corriente año, muchos, porque ha sido puesta verdaderamente al alcance de todas las fortunas.

En efecto, según nos comunica la Junta Organizadora, «las inscripciones aumentan considerablemente de día en día, lo que hace esperar que esta Peregrinación sea una de las más numerosas de cuantas se han organizado en España en este Año Santo».

«Todos los cristianos—ha dicho recientemente el eminentísimo señor Cardenal Primado—siquiera una vez en la vida debieran visitar como peregrinos los Lugares Santos... No hay emociones comparables a las que un alma cristiana experimenta en la contemplación del Calvario, en el Huerto de Getsemani, en el Tabor, en Nazaret. Las personas que puedan no se arrepentirán nunca de realizar ese viaje».

Y ¿quién no podrá tomar parte en esta Peregrinación popular, cuyos precios son tan relativamente módicos?...

PRECIOS, POR PERSONA

| | |
|----------------------------|-------------|
| 1.ª clase | 2 950 ptas. |
| 2.ª » | 2 175 » |
| 3.ª » preferente | 1 510 » |
| 3.ª » | 950 » |

Divulgación agrícola

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que por el personal técnico de las regiones agrónómicas se proceda a formular el plan de divulgación y propaganda agrícola que ha de realizarse en el actual ejercicio económico. Para ello, los jefes de las secciones y de las divisiones agrónómicas de experimentación remitirán las correspondientes propuestas a los jefes de las regiones agrónómicas respectivas, los cuales, previo el debido estudio, las remitirán al presidente del Consejo agronómico, acompañadas de un informe para cada una, después de establecido previamente el plan de conjunto que, según su criterio, debe seguirse en la región respectiva.

El Consejo Agronómico, en vista de los planes regionales y de los datos que obran en poder de sus vocales, como inspectores generales de su Cuerpo, formulará el plan general, que someterá a la aprobación del director.

Giro postal internacional

Desde esta fecha, todas las oficinas de Correos pondrán en vigor, para la imposición y pago de giros postales internacionales, los tipos de cambio que se establecen a continuación, quedando anulados los anteriores:

Coronas checoslovacas, 0'21 pesetas; corona danesa, 1'60; corona noruega, 1'30; corona sueca, 1'89; dólar, 6'95; florin, 2'79; florin de Danzig, 1'35; franco belga, 0'33; franco francés, 0'33; franco suizo, 1'35; libra esterlina, 33'90; lira, 0'26; marco finlandés, 0'18; milreis (Brasil), 0'84; peso oro argentino, 6'63; peso oro chileno, 2'51; peso oro uruguayo, 7'11; reichsmark, 1'66; y peseta para El Salvador (20 centavos de dólar), 1'39.

CASAS BARATAS

Varias veces nos hemos ocupado de este trascendental problema, hoy el más importante de cuantos afectan a la vida de los pueblos y particularmente a las clases medias y proletarias, en una palabra a todos los sin HOGAR.

Convencido de que este tan traído y llevado asunto no tiene solución práctica con paliativos tal como el R. D. de alquileres, que no puede tener, o mejor dicho, que no tiene eficacia alguna sobre el problema, ya que como en la práctica vamos viendo, en varias ocasiones en vez de favorecer al inquilino le ha perjudicado, pues si amparado en el referido R. D. pudo conseguir que le fuera rebajada la renta en un 60, 80 ó 100 por 100, ese mismo R. D., por las muchas deficiencias de que adolece fué «barrenado» por el casero y consiguió poner en la calle al inquilino mismo que tuvo el valor cívico de hacer uso de los derechos que las leyes le conceden y que terminan por perjudicarlo.

Por lo tanto la solución, a juicio mío, (como seguramente a juicio de todos) la solución de tan grave problema como el de la VIVIENDA BARATA e HIGIENICA, está con la construcción de Casas Baratas; y esa solución, que no es la cuadratura del círculo, ni mucho menos, está en las COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS.

Por lo tanto yo, el más modesto, el último de los inquilinos, me permito lanzar la idea y empezar una campaña en pro de la constitución de esa COOPERATIVA, la cual acogiendo a las múltiples facilidades y beneficios que el Estado concede, pudiera abordar la crisis de la vivienda; no dudo que la prensa local apoyará esta benéfica iniciativa, dándole el calor necesario, ya que sus fines sociales alcanzarán a todos.

Confío además en que habrá de encontrar eco entre vosotros y podrá ser una realidad, como ha llegado a serlo en todas las capitales y aun pueblos de importancia, en los que, como en «Vizcaya» donde el espíritu cooperativista se halla más arraigado, están ya disfrutando de sus beneficios.

¿No sería una desgracia y hasta una «deshonra» para Palencia el que de los 180 millones de pesetas que el Estado dispone, para la construcción de Casas Baratas, no llegara aquí ni una peseta por no existir una Entidad con derecho a esos beneficios que el Estado con la Ley de Casas Baratas concede?

¿No sería también una vergüenza para nosotros que pudiendo mejorar nuestra condición de vivienda, por nuestra apatía e inercia, no intentáramos siquiera el buscar los medios para conseguirlo?

¡Inquilinos, tened presente que la redención del problema de la vivienda ha de ser obra de vosotros mismos!!!

Lino RODRÍGUEZ

Palencia, Julio 1925.

Senadurías vacantes

Desde el 23 de Noviembre de 1923 a la fecha han ocurrido 19 vacantes de senadores vitalicios, por defunción de los marqueses de la Torre-cilla, Castel Rodrigo, Sentmenat, Santa María de Sivalva y Pillares; condes de Revillagigedo, Malladas, Santa María de Paredes, Valmaseda, general Tovar, y señores Navarro Reverter, Sánchez Arjona, Cavas-tany, Reig, Gil Beceril, Ciudad Auroles, Aznar, Benayas y Martínez Pardo.

TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc. Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 2-68

LEÓN



Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización. Endoscopia, etc. Consulta
de 12 a 2 y de 4 a 6.
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Información política

Noticias de Provincias

La actualidad extranjera

Sobre un incidente

Cuando a última hora de la tarde de ayer llegó a la presidencia el marqués de Magaz, dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del ministro de España en Portugal, participándole que los periódicos portugueses comentaban en tonos muy vivos el incidente surgido en la desembocadura del río Guadiana, entre un cañonero español y un pesquero portugués.

Añadió que sin duda se trata de algún incidente con motivo de la aplicación del nuevo reglamento de pesca, del que los portugueses no pueden quejarse, puesto que es una copia del suyo.

El asunto no debe tener importancia por cuanto el marqués de Magaz no ha recibido telegrama alguno del comandante del buque español que ha intervenido en él.

Consejo

El celebrado ayer en la Presidencia terminó a las tres y media.

A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que las noticias de África son agradables. El subsecretario de Marina sometió un decreto muy estudiado sobre protección a la Marina mercante, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado. En virtud de dicho decreto se abonarán primas y subvenciones a la navegación y construcción. El subsecretario de Instrucción presentó expedientes sobre el fomento del turismo, relacionados con las cantidades que se entregan trimestralmente al marqués de la Vega Inclán.

Añadió que se ha recibido un telegrama del marqués de Estella, mostrándose satisfecho de los asuntos de África.

El subsecretario de Instrucción se despidió de los vocales del Directorio, para marcharse a tomar las aguas de La Toja. El subsecretario de Hacienda despachó asuntos sin importancia.

Para un Congreso

Por real orden se ha nombrado representantes de España en el Congreso de Selvicultura que se celebrará en Roma en Mayo de 1926, a don Miguel del Campo, consejero inspector del Cuerpo de ingenieros de Montes, y a don Francisco Bilbao, delegado de España en el Instituto internacional de Agricultura.

Nota oficiosa

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente:

«El Gobierno español ha denunciado con fecha 31 de Julio último el «modus vivendi» provisional concertado entre España y la Unión-Belga Luxemburguesa, por canje de notas del 24 de Abril del corriente año, por lo cual dejará de regir el 10 de Noviembre próximo. Al mismo tiempo, se ha enviado al Gobierno belga por conducto de su embajador en la corte, un proyecto de convenio comercial destinado a sustituir a dicho «modus vivendi», que ha sido redactado teniendo en cuenta los informes emitidos por el Consejo de Economía Nacional, como consecuencia del examen de este asunto por el pleno de dicho organismo.»

Accidente del trabajo

Valencia.—En el término de Pedralba, al colocar un barreno en un túnel el obrero Juan Pérez Herrero, de veinticuatro años, hizo explosión y el obrero sufrió gravísimas lesiones en la cara y probablemente quedará ciego.

Caída desgraciada

Jaén.—En Campillo de las Arenas cayó de la mula que montaba, por haberse espantado la cabalgadura, Antonio López, que sufrió tal golpe que quedó muerto en el acto.

El crimen de un carabinero

Barcelona.—Falleció el capitán señor Alonso, recientemente ascendido a comandante, víctima de las heridas que le produjo el carabinero José Romero con una pistola.

El agresor continúa en el Hospital de la Santa Cruz en calidad de detenido y con guardias de vista.

El veraneo de los Reyes

Santander.—En el Palacio de la Magdalena, e invitados por los Reyes, almorzaron los artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

El Niño de la Palma

Málaga.—En el pueblo de Arriate, de donde es oriundo, ha adquirido su primera finca el diestro Niño de la Palma.

Contra la mendicidad

Granada.—El gobernador civil ha manifestado su propósito de emprender una campaña

contra la mendicidad y ocuparse activamente de los problemas de abastos y rebaja de precios de los artículos de primera necesidad.

AFRICA

Noticias oficiales

«En la zona occidental, nuestras emboscadas han hecho dos prisioneros, dispersando un convoy y apoderándose de las acémilas y del material que lo transportaba.

En la operación realizada el sábado para batir la concentración enemiga descubierta entre Bulheriff y Tauriot Amrán, se hicieron al enemigo 50 bajas entre muertos y heridos, abandonando aquéllos algunos con armamento y cogiéndoles a los rebeldes una acémila.

El alto comisario hace presente el excelente espíritu de la oficialidad que hace gala de no pasar a los hospitales no obstante sus heridas, más que en casos inevitables.

Se observa mayor presión en el frente de la región oriental.»

Emisarios de Abd-el-Krim

París.—Comunican de Tánger que el alto comisario del protectorado español en Marruecos, señor marqués de Estella, ha recibido en Tetuán a dos emisarios de Abd-el-Krim, llegados de Tánger, exponiéndoles las condiciones establecidas de común acuerdo entre Francia y España, a las que deberán someterse los rifeños para obtener la paz.

Los emisarios han regresado a Tánger.

HOMENAJE PROVINCIAL

EN HONOR DE CASTRO GIRONA

Esta mañana, a las once, se reunió en el Ayuntamiento la comisión designada para organizar un espléndido homenaje provincial, en honor del heroico y bizarro general Castro Girona, que tanto honra a la Patria y a su querida Palencia.

Presidió el importante acto el ilustrísimo señor vicario general de la diócesis (S. V.), don Anacleto Orejón Calvo, asistiendo el alcalde, don Natalio de Fuentes; comandante de Caballería, don Fulgencio García; don Agustín Tinajas; don Hilgino M. Azcoitia; alcalde de Villarramiel, don Bautista Serrano; y los siguientes elementos de Fuentes de Nava: don Cirilo Díez, alcalde; don Juan Carnicero, farmacéutico y don Florencio Rodríguez, abogado.

Concurrieron además representaciones de EL DÍA y «El Diario Palentino». Se cambiaron impresiones sobre la forma de llevar a cabo la idea, y después de amplias deliberaciones, se convino en iniciar una suscripción popular y provincial, invitando a todos los Ayuntamientos por medio de circulares, a fin de regular, con el producto de la misma, las insignias de la Gran Cruz y placa de San Hermenegildo al general Castro Girona, organizando, primero, un solemne acto, en el que sean entregadas dichas insignias y después un banquete monstruo al que asistan representaciones de todos los pueblos de la provincia de Palencia. También se propuso que el Ayuntamiento de la capital dé el nombre del ilustre caudillo a una calle céntrica y le declare su hijo predilecto. El señor Fuentes dió lectura del texto de dichas circulares de los Ayuntamientos, siendo aprobado por unanimidad.

Finalmente se fijó el propósito de que tales homenajes se celebre lo antes posible, probablemente dentro del próximo mes de Septiembre,

pero, por ahora, no puede precisarse fecha fija.

Las circulares comenzarán a darse pasado mañana y la suscripción se abrirá inmediatamente por dicha comisión y se irá dando a conocer en la prensa.

Reina, pues, el mayor entusiasmo para festejar los triunfos guerreros del general Castro Girona y corresponder en algo a sus heroicos sacrificios por la patria en los campos del Rif.

EL DÍA DE PALENCIA se suma complacido al movimiento popular iniciado y pone sus columnas a disposición de la repetida Comisión, para que el homenaje resulte grandioso y memorable.

Notas judiciales

Sentencias

En el pleito Contencioso Administrativo promovido por don Luis Rodríguez Salcedo contra resolución del señor Gobernador civil de la provincia, de fechas 16 de Agosto y 11 de Septiembre, por las que se ordenó al Ayuntamiento de Paredes de Nava, abonase al recaudador don Eduardo Prieto, la suma de 3 549 99 pesetas; se ha dictado sentencia por la que se declara nulas, como dictadas con incompetencia, la providencia recurrida del Gobernador civil de esta provincia de 16 de Agosto de 1924 ratificada por la de 11 de Septiembre del propio año.

La defensa de este pleito se encontraba a cargo del competentísimo letrado don César Gusano.

También se ha dictado sentencia en la causa instruida contra José González Vallejo, José Becerril Anderer y Juan Gutiérrez Becerril por la que se les absuelve libremente declarando las costas de oficio.

BARCA

Doctor Díaz-Caneja

OCULISTA de la Beneficencia Provincial. Consulta diaria de once a dos. Mayor principal, núm. 23.

En serio y en broma

La Academia de Medicina de París ha sido invitada a dar su opinión acerca de la propagación de las enfermedades contagiosas por medio de la moneda, metálica y de papel.

La Academia ha declarado que las monedas propiamente dichas no ofrecen ningún peligro, porque el metal es un gran esterilizador. En cuanto a los billetes, tampoco hay cuidado ninguno, porque el sol y el aire matan los microbios.

Es de celebrar que la Academia de Ciencias haya emitido un dictamen tan tranquilizador.

Porque desde que se echó a volar la especie de que el dinero, en todas sus formas, estaba lleno de microbios y era un portador de gérmenes infecciosos, nadie quería recibirlo, y monedas y billetes andaban tirados por las calles.

Ahora ya variarán las cosas. Verá usted sin más apuros cómo desde ahora la gente acepta papel y duros sin ningún inconveniente.

El problema de crear un idioma universal, como lengua auxiliar, vuelve a agitarse en estos momentos. Fracassando el volapuk y arrinconado el esperanto, ahora ha sido ideado un nuevo sistema de lengua internacional.

Su autor le denomina Ido. Y seguramente será pronto tan «ido» como el esperanto y el volapuk.

Agencia de Negocios

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módico interés; garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de África; y diligenciamiento de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Nota oficiosa

El decano, señor Gusano Rodríguez, nos ruega la inserción de la siguiente:

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de abogados, velando por los derechos e intereses de la clase que representa ha tomado, en sesión reciente, el acuerdo de perseguir el intrusismo profesional que cada día más descaradamente invade la esfera de actividades de aquélla, disponiéndose en su consecuencia a impedir, por los medios legales a su alcance, que gente extraña a la profesión, actúe en ilícita y subrepticia competencia con ella en asuntos que, si bien no exigen la intervención oficial del letrado, suponen en todo caso una labor de técnica jurídica, que sólo los oficialmente capacitados con el título y en el reglamentario ejercicio de la carrera de abogado, pueden desempeñar.

Señora!

Adquiera una sola vez el finísimo aceite de la Sierra que tiene en sus depósitos los:

Almacenes de Alejandro Ortega y no volverá a comprar otra clase. Su excelente calidad y el precio inmejorable a que se vende, satisfacen a la más exigente.

Academia Politécnica

Instituto.—Magisterio, ambos sexos.—Normales.—Comercio.—Correos.—Telégrafos.—Ferrocarriles y demás carreras especiales.—Dibujo.—Pintura.—Escultura y sus derivados.—Contabilidad y Mecanografía. Corte y confección de ropa blanca.—Profesorado especializado en cada materia.—General Amor, 17, Palencia.—Honorarios módicos.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

regiones, quedando destruidas numerosas aldeas.

El presidente de una República

Caracas.—La nueva Constitución venezolana que acaba de promulgarse establece la facultad del Congreso de proponer el mandato de los presidentes de la República por un tiempo que la Cámara cree conveniente.

En su virtud, el Parlamento ha prorrogado el mandato del actual presidente general Gómez, hasta el año 1929.

En Portugal

Lisboa.—Las autoridades recibieron ayer noticia de que a las nueve de la noche se iba a desarrollar un movimiento revolucionario.

Merced a las medidas que adoptaron, no estalló.

REFLEXIONES

ANTE LA GRAN HUELGA INGLESA

Si el conflicto planteado entre los mineros y propietarios de las minas de carbón no tiene pronta solución, Inglaterra se apuntará, en los anales de la historia de sus huelgas, una que con razón se la podrá dar el título de gigantesca, puesto que parece será secundada por los obreros metalúrgicos, los de transportes y los ferroviarios.

La licitud de las huelgas no hay por qué ponerla en duda; el hombre, dueño de su inteligencia y de sus energías musculares, ha de emplearlas en el ejercicio del trabajo, cumpliendo así la ley impuesta por Dios, y atendiendo a sus necesidades y las de la sociedad en general y no puede, mejor dicho, no debe consentir que el empleo de esas energías intelectual y muscular, sea ultrajado por patronos avaros y sin conciencia.

Si esto es de una verdad y necesidad indudables, también lo es que el obrero no puede, permítaseme la repetición, no debe declarar la huelga sin causa justificada y sin antes haber agotado todos los medios legales para obtener la legítima solución del conflicto, pues aparte de estar el bien general por cima del particular, se merman o paralizan por completo los medios de producción y transporte, encareciéndose el coste de la vida cuyas consecuencias tiene que pagar la sociedad entera y el obrero especialmente por ser él y su familia las primeras víctimas por las privaciones a que necesariamente han de verse sujetos, y por lo tanto la huelga en estas condiciones en vez de ser un bien resulta un mal.

Ya que la huelga sea lícita y hasta necesaria en ciertos casos, como perjudicial en otros, hay que poner todos los medios para hacerla desaparecer, no solamente por sus consecuencias fatales, sino porque el día que este ideal se pudiera realizar el por sí sólo vendría a justificar que la cuestión de las cuestiones, la cuestión social, se había resuelto satisfactoriamente para los dos factores antagonistas que hoy la integran: el capital y el trabajo. El camino para conseguir este ideal, que es el ideal y aspiración de todos los hombres amantes del orden y bienestar social, es el apuntado por el gran sociólogo italiano Francisco Olgiate cuando dice: «No se puede crear en Dios, en el alma, en la humana dignidad ni en los varios dogmas del cristianismo sin preocuparse de la cuestión social».

No es el trazado por Marx, Lassalle, Bebel, etc., sino el marcado claro y sencillamente por el Papa de los obreros León XIII en su encíclica Rerum Novarum que de memoria debían saberse patronos y obreros. La estrechez de un artículo periodístico no permite el desarrollar estas reflexiones con la amplitud que la cuestión requiere; pero sea la última, recomendando a los obreros y a los patronos ingleses y a los del

mundo entero la lectura y práctica de dicha encíclica, única que jamás dará una felicidad relativa, que se puede conseguir en esta vida resolviéndose tan ardua y difícil cuestión y evitando con ello días trágicos.

José GARCÍA GUTIÉRREZ

Vida religiosa

Los Jueves Eucarísticos

Esta Santa Institución tiene por fin dedicar los Jueves del año, o al menos uno de cada mes, a honrar a Dios con ejercicios y cultos especiales del Santísimo Sacramento. Es el día propio para conmemorar la institución de la Sagrada Eucaristía y de dar gracias fervientes al buen Jesús por lo mucho que queremos amar en tan augusta Misterio. Para ello las almas fervorosas comulgan en coros de doce recordando la comunión de los apóstoles el día de la Cena.

Pero también se propone esta eucarística reparar las injurias que Jesucristo recibe en la Sagrada Eucaristía, que son gravísimas e inexcusables.

Hay quienes comulgan sacrilegamente y así ponen al buen Jesús en su pecho inmundo a los pies del mismo Satanás, como nuevos Judas.

Hay quienes blasfeman como escándalos de la Sagrada Hostia, arrojándola entre el cieno más repugnante.

Y hay, por fin, quienes maltratan al Santísimo Sacramento robándole a los Sagrarios y cometiendo todo el tipo de tropelias.

Pues de todas estas injurias tan grandes quieren desagraviar al Señor Sacramentado las almas fervorosas que acuden por la tarde de dichos Jueves a la Hora Santa durante la cual se «adora, se alaba, se pide» Jesús Sacramentado con amor y entusiasmo sagrado.

Por eso, pasado mañana jueves se hará la misa de Comunión a las siete, con la meditación correspondiente, esperando que acudan las Marías de los Sagrarios y las almas devotas de la Sagrada Eucaristía.

Por la tarde, a las siete y media, dicho, y todo en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, donde esperamos a los amigos de Jesús.

Crónica municipal

La Permanente se reunirá en sesión ordinaria. Resolverá los asuntos pendientes de tramitación.

«Agricultores!»

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolita y aceites para saños. Molinos para cereales, yea toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos—Acartado 15.

ULTIMA HORA

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de Gracia y Justicia, y mientras regresa de Londres el inspector general de Prisiones, se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría el oficial mayor de la misma, don José Díaz.

De viaje

Hoy sale para La Toja, el subsecretario de Instrucción. El día 7 irá a Mondariz, el general Ruiz del Portal. Mañana regresa de Burgos, el general Jordana.

Tratados

En la última reunión de la Comisión de Aranceles, se estudió la prórroga por tres meses del «modus vivendi» con Grecia.

También se dió cuenta de la contestación de Alemania a la nota del Gobierno español respecto a modificaciones en los tratados comerciales.

Aviadores

norteamericanos

Mañana pasarán por España, con dirección a Marruecos, siete aviadores norteamericanos que han ofrecido sus servicios al Gobierno francés.

Por la tarde llegarán a Málaga en donde se les obsequiará con una comida, continuando después su viaje a Rabat.

En la Presidencia

El marqués de Magaz acudió como de costumbre a su despacho oficial donde estuvo trabajando con algunos vocales del Directorio.

A los periodistas no se ha facilitado en este centro ninguna noticia.

De Marruecos

Ceuta.—Llegó el almirante de la escuadra acompañado del jefe de Estado Mayor, dirigiéndose a Tetuán para almorzar con el general Primo de Rivera.

Tetuán.—El general Souza, al mando de las tropas, ha realizado una operación con el fin de proceder a la ocupación de un macizo.

Los rebeldes intentaron cor-

tar la comunicación entre Ceuta y Tetuán, y con el fin de impedirlo, salió de Ceuta una columna mandada por el coronel Franco, y de Tetuán, otra al mando del teniente coronel Hernández Francés.

A las ocho de la mañana no se habían logrado todos los objetivos.

Los generales Saro, Navarro y Despujols, presenciaron la operación desde sitios extraterritoriales.

Melilla.—Hacia Uxda se advierte musitado movimiento por la concentración de fuerzas francesas que van destinadas a Tazza.

Madrid

Agresión en la calle de Ferraz

Un individuo llamado Antonio Ramírez requirió violentamente a su ex-novia Rosa Pérez, para que reanudase las relaciones con él, y como ella le contestase negativamente, sacó él una navaja y la infirió una herida grave.

El agresor fué detenido.

DE TOROS

Sánchez Mejías en La Coruña

Coruña.—En la corrida celebrada ayer, se lidió ganado de Coquilla, por Belmonte, Mejías y «Gitanillo».

Durante la lidia del segundo toro, Mejías se abre de capa y da cinco verónicas seguidas, rematadas con una vistosa serpentina.

Al matar estuvo afortunadísimo, concediéndosele la oreja y dando la vuelta al ruedo en medio de una delirante ovación.

BIBLIOGRAFÍA

El número 31, año XLII, de la publicación semanal ilustrada «La Hormiga de Oro», es, según costumbre, muy interesante y sugestivo.

Inserta artículos, crónicas, cuentos, etc., de los distinguidos escritores que colaboran asiduamente en sus páginas. Interesantes informaciones gráficas, entre ellas una muy notable sobre la beatificación del venerable Eymard, que ha sido la última beatificación del Año Santo, actualidades de Barcelona, Madrid y provincias, secciones de entretenimientos, folletines, curiosidades, etcétera.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

SE VENDEN dos perras de caza; raza Setter, de 3 meses y 3 años, para tratar con Ezequiel Sánchez, en Abía de las Torres.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor principal, 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Aquilino Sandino ELECTRICISTA Reparación e instalación de maquinaria eléctrica. San Francisco, 6, Palencia

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región Imprenta de la Federación

De Enseñanza

Para las oposiciones

Se ha dispuesto que por los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza se remitirá a la Dirección general de Primera enseñanza relación nominal de los maestros y maestras de su respectiva jurisdicción, que pertenecían en 30 de Junio último a las categorías primera y cuarta del escalafón general, consiguando si están o no comprendidos en alguna de las incompatibilidades señaladas en la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional de Primera enseñanza.

También se dispone que por dichos señores jefes se requiera a los señores profesores y profesoras de las Escuelas Normales, inspectores e inspectoras de Primera enseñanza para que manifiesten sus circunstancias profesionales.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En la Sala de Socorro ha sido asistida Luisa García, de 53 años, que tenía una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

En Cádiz, caros oyentes con Licor, para los dientes del Polo limpia Fuenclisa las bocas de sus parientes y las bocas de la isla.

Banda municipal de música Programa de las obras que ejecutará hoy, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche. (Popular).

«Mantones y claveles», marcha andaluza; J. R. Bartlet.

«Doña Francisquita», marabú; A. Vives.

«El Capricho de las Damas», selección; Foglietti.

«The Green yes gir», fox trot; Navarro.

«La medalla del torero», paso doble; P. Rubio.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más novedades y surtido presenta.—CASA MARTÍN, Mayor, 78. 1

ADORNOS y cinturones fantasía de TEMPORADA de VERANO. Almacenes PARIS-MADRID Frente a la Federación. 2

Espárragos Ulecia Logroño

Si queréis evitaros enfermedades, evitar la humedad de vuestras casas, emplead Uralita, chapa «B» sin gastos ulteriores, a cuatro pesetas metro cuadrado, lo más económico del mercado, lo único que soluciona el problema de las humedades. Cartón Cuero para evitar el deterioro de los pisos de madera y no deja pasar la humedad de sótanos o pisos, baratísimo a una peseta treinta y cinco céntimos metro cuadrado. Palencia Casa Uralita.

Recordatorios Esquelas

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regla de la Banca Privada. CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS Casa central: Madrid 80 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Carrión de los Condes y Villada. Correspondientes en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras sucursales. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100. Id. a 8 días vista 5 por 100. CAJA DE AHORROS A LA VISTA. 3 1/2 por 100. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual. Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases. Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Triunfo de un catedrático en Londres

Leemos en «La Epoca»: «El catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago y ex senador por aquella Universidad don Miguel Gil Casares ha dejado a gran altura la ciencia médica española durante su reciente visita a Londres.

En el University College Hospital dió el señor Gil Casares una notable conferencia, que ha tenido gran resonancia en el mundo médico de Inglaterra, y con satisfacción podemos consignar el triunfo alcanzado por el eminente catedrático español.

El señor Gil Casares dió a conocer a sus compañeros los médicos ingleses, entre los que se hallaban las figuras más relevantes de la Medicina del Imperio británico, un método gráfico de su invención para el estudio de las funciones y enfermedades del corazón y los vasos.

Organizada por sir Thomas Lewis, del University College Hospital, dió hace unos días una Conferencia teórico-práctica en la cátedra del expresado sabio inglés, que es acaso la mayor autoridad mundial en la especialidad de las afecciones cardíacas. Asistieron a la lección el profesor Lewis, sus ayudantes y alumnos y varios profesores de las Universidades norteamericanas. El señor Gil Casares, auxiliado por sus ayudantes españoles, los doctores Bescansa y Cevoyn, hizo brillantemente sus pruebas, y explicó, auxiliado con proyecciones, sus investigaciones.

El conferenciante fué muy felicitado por todos, y en particular por el profesor Lewis, que se propone adoptar, desde luego, para sus estudios el método de nuestro ilustre compatriota, quien merece la gratitud de los españoles por el triunfo que ha alcanzado, para gloria de nuestra ciencia».

LOS MERCADOS

Palencia Hoy se ha celebrado el mercado semanal de cereales. Respecto al trigo no es posible anotar novedades de importancia, operándose algo al precio de 88 reales fanega. Tenemos noticia de que en algunos puntos empiezan a salir al mercado trigos nuevos.

Nava del Rey Trigo a 22 las 94 libras Centeno a 17 las 92 Cebada a 11 fanega Lentejas de 18 a 20 Algarrobas a 15 fanega Harina 1.ª a 7 pesetas arroba Idem 2.ª a 6 75 Vino nuevo de 10 a 10 50 cántaro Viejo, de 15 a 30 Vino tinto de 6 a 7

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL, 130 Consulta diaria de once a dos

EIROA (óptico) Casa especial de óptica, microscopios, gemelos para campo y teatro.—Lentes y gafas con cristales «Punktal Zeiss», los más perfectos para la vista. Platería, óptica, relojería. MAYOR PRAL. 49 (frente al Hotel Central).

El mejor refresco es una buena gaseosa. Pedir marca «LA HELADORA», de cuerda encarnada y os conveneceréis. Es la preferida.

Ecós de la Provincia

(De nuestros corresponsales)

VILLAVERDE

En el establecimiento de tejidos del señor González, se ha cometido un robo noches pasadas, que fué descubierto por el hijo del propietario Félix González Mediavilla, al ir a abrir la tienda, encontrándose abierta la puerta de entrada, violentada por una palanqueta.

El ladrón o ladrones, que hasta ahora no han sido habidos, sustrajeron cuatro docenas de camisas, lienzos y otras telas.

Del hecho se ha dado conocimiento a la Guardia civil.

BALTANAS

El Delegado gubernativo Don Manuel Jiménez Alfaro, cuido delegado gubernativo de este partido judicial, comenzará a disfrutar su licencia de verano, el día 6 del actual, trasladándose a Balsain (Segovia), donde permanecerá hasta el 6 de Septiembre, dentro de cuyas fechas, no podrá recibir, como es natural, sus numerosas visitas y consultas.

Que lleve feliz viaje el señor Jiménez Alfaro.

SUCESOS

Entre gitanos

En la tarde de ayer promovieron una riña, y se fueron a las manos en la calle Mayor, los gitanos Juan Antonio Jiménez Barrul, de 16 años y Ramón Jiménez, dándose éste a la fuga al intervenir los guardias de Seguridad.

Fugados del domicilio paterno

Los agentes de la Brigada móvil detuvieron en un tren a los menores Ezequiel Muñoz Yáñez, natural de Segovia, Ricardo López Basto, de Valladolid, y Juan José Ruiz Sánchez, de Albacete, los tres fugados de la casa paterna.

Notas de Hacienda

Libramientos El señor delegado ha puesto al cobro, para mañana, los siguientes, a nombre de los señores:

Don Casto Diosdado, Ayuntamiento de Velilla de Guardo, don Audenciano Maté, señor jefe de Vigilancia, señor jefe de Seguridad, señor jefe de Telégrafos.

Academia Mercantil

Gil de Fuentes, núm. 16 Ha empezado sus clases de Teneduría de libros, Contabilidad, Cálculo y legislación mercantil, Caligrafía, Ortografía, Mecanografía y lo concerniente con el comercio.

Clases individuales y especiales para señoritas.

Del éxito de la misma responden los alumnos.

Preparaciones especiales.

Informes: Ángel Salvador, Ramírez, 1, pral.; Félix Barrientos, Banco Castellano, y Mariano Salvador, Compañía Comercial Palentina.—Domicilio: Gil de Fuentes, 16, planta baja.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Miter, 14, pral. PALENCIA

Lucio Nieto Médico-Dentista Consulta diaria en CARRIÓN DE LOS CONDES Clínica en Madrid: Atocha, 125

ANTONIO ORTIZ

Almacén de Coloniales y Vinos.—Teléfono núm. 150

Visita su almacén y encontrará grandes ventajas. Convenceros por el siguiente ejemplo, pues nadie os dará más baratos los

Vinos de Rioja de M. Lacuesta

Clarete selecto, a 0'75 Ptas. botella. Clarete fino, segundo año, a 0'85 » » Clarete fino, tercer año, a 1'05 » » Clarete superior estilo Borgoña, a 1'50 » » Blanco superior estilo Sauternes, a 1'50 » »

Estos precios son sin casco, cargando y abonando a su devolución 0'40 ptas., y servido a domicilio desde 12 botellas en adelante.

Del Gobierno civil

El estado de la provincia

En la conversación que ayer tuvo el señor Cuesta Fernández con los delegados gubernativos, recogió muy buenas impresiones sobre la buena marcha administrativa de todos los municipios de la provincia y el estado de opinión favorable a la obra que viene realizando el Directorio. Los delegados se mostraron satisfechos del espíritu de ciudadanía que se extiende por todos los pueblos y que se manifiesta en el exacto cumplimiento de las leyes y más disposiciones legales y en el respeto al principio de autoridad. Por su parte, las autoridades locales desempeñan su misión inspirándose en recta justicia.

Estas noticias agradarán sobremanera al señor gobernador, quien esta mañana, hablando con los periodistas, tuvo frases de elogio para los delegados gubernativos por ser benéficos a labor.

Junta de Transportes

Se ha reunido este organismo provincial bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando enterado de un informe de la Junta Central negando el derecho a concurrir en las líneas de automóviles Cevico Navero-Palencia, Astudillo-Palencia y Quintana Puente-Palencia, a don Francisco Perote, don Manuel García y don José Poves, a favor de cuyos intereses se había acordado la adjudicación provisional.

Se acordó la adjudicación definitiva de la línea Saldaña-Carrión-Palencia, a don Eliseo Delgado.

Visitas

Complimentaron hoy a nuestra honrada autoridad los alcaldes de Villadilla del Camino, Villarramiel y Somatén de la Rosa.

También estuvieron dos cortados de Ampudia, para hablarle del estado de la carne.

Ausencia

Autorizado por la Superioridad ausentarse breves días el ingeniero encargado de la inspección de automóviles, se suspende el reconocimiento de los mismos y el examen de aptitud de los conductores desde el día 9 del actual, ambos inclusive.

Ferias de San Antolín

El programa de festejos

En la noche se reunió la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, para acordar el programa de festejos de las próximas ferias de San Antolín.

En la noche de San Antolín se participó a los comisionados de la Coral el programa de recitado, que mañana será de desestímulo en Santander tan distinguidos elementos. La comisión de Gobierno volverá a reunirse esta noche, con el fin de preparar el programa de festejos, a base de los trabajos realizados con tal fin.

Compañía Madrileña de Contratas

(S. A.) Apartado n.º 1.103 Teléfono 22-39-M.

Compañía de préstamos para Hipotecas amortizables en España.—Interés 5'50 por 100. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y automóviles.

Compañía de Palencia: Don Martín, calle de Alfonso VIII, núm. 7, pral.

Compañía se encargará de gratuitamente cuantas ofertas de compra o demandas de compra de fincas, urbanas y automóviles remitan, hasta tanto que se publique o por otro conducto consiga el objeto deseado. Hacer más atractivos los precios y facilitar las operaciones, se remitan fotografías. Alrededor, al enviar su anuncio, irá un convenio de comisión. Compañía le remitirá. Operaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

